I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO:	CD-PS-255-2026 DEL 24 DE ENERO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	Montenegro, Q., 05 de marzo de 2026
CONTRATISTA:	ALBERT DANIEL OCTAVO GARCÍA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	1005092930
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, APOYANDO LOS PROCESOS PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA CON LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE HUERTAS CASERAS, ASIMISMO, APOYANDO LOS MERCADOS CAMPESINOS Y ACTIVIDADES DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO"**
ORIGEN DEL RECURSO	SGP – PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN
II. PROCESO INICIAL	
VALOR DEL CONTRATO:	**NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000)**
Nro. CDP	0348 DEL 23 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	0294 DEL 24 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO (120) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2026
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026
III. ADICIÓN Y PRORROGA	
Nro. ADICIÓN Y FECHA:	**N/A**
VALOR DE LA ADICIÓN	**N/A**
PRORROGA (TIEMPO)	**N/A**
Nro. CDP ADICIÓN	**N/A**
Nro. RP ADICIÓN	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**N/A**
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL	**N/A**
RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA Y CONTROL	**BEATRIZ ELENA BOTERO GOMEZ** Secretaria de Desarrollo Turístico, Económico y Social

IV. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR

En cumplimiento con las labores propias de supervisión declaró recibo a satisfacción el avance de las siguientes obligaciones contractuales:

RUBRO PRESUPUESTAL	NÚMERO Y ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
2.3.2.02.02.009.1702017.2024000000005631.91131_55.0	1 Apoyar a la secretaría con la realización de un cronograma de actividades	Se evidencia que el contratista apoyó la realización de un cronograma

	semanal a realizarse durante esta.	de actividades a desempeñar con el fin de organizar y comunicar a la Secretaría de Desarrollo Social y Económico.
2.3.2.02.02.009.1702017.202400000005631.91131_55.0	2 Apoyar a la secretaría con la creación de 15 huertas caseras, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico	Se evidencia que en el presente mes contractual el contratista apoyó en la elaboración de tres huertas en el sector rural, en la vereda el Silencio finca Villa Dory (17-02-2026), Vereda Once Casas Finca Quita Sueño (15-02-2026) y Corregimiento de Pueblo Tapao Finca El Imperio (17-02-2026), donde brindó material vegetativo a los beneficiarios, con el fin de fomentar a la comunidad el programada de seguridad alimentaria.
2.3.2.02.02.009.1702017.202400000005631.91131_55.0	3 Apoyar a la secretaría con el acompañamiento a 30 huertas ya establecidas, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico	Se evidencia que el contratista apoyó en la realización de acompañamiento a seis huertas existentes en el sector rural y urbano; El día 10 de febrero en la vereda la montaña, fincas: La Divisa, La Siria, La Aurora y El Cuezco. El día 12 de febrero en el instituto Montenegro. El día 19 de febrero en la escuela Guatemala de la Vereda Guatemala, a las cuales les brindó material vegetativo para siembra y cosecha de autoconsumo.
2.3.2.02.02.009.1702017.202400000005631.91131_55.0	4 Brindar apoyo a la secretaría con la identificación de 15 predios agrícolas evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico	Se evidencia que el contratista apoyó en la realización de caracterización de tres predios agrícolas en el presente mes contractual; En el Corregimiento de Pueblo Tapao Finca el Imperio (17-02-2026), Vereda Once Casas Finca Quita Sueño (15-02-2026), Vereda El Silencio Finca Villa Dory (producción de café, plátano y naranja 17-02-2026), con el fin de recolectar información

		específica diligenciando los formatos establecidos.
	5 brindar apoyo a la secretaría con la inscripción a las plataformas de nivel nacional y departamental de 15 productores agrícolas	Se evidencia que el contratista no le fue posible apoyar en la inscripción en este presente mes contractual debido a fallas en la plataforma.
2.3.2.02.02.009.1702017.202400000005631.91131_55.0	6 brindar apoyo a la secretaría con la compilación de información de los cultivos permanentes y transitorios de productores agrícolas, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico	Se evidencia que el contratista apoyó en la realización de recolección de información agrícola en la finca Villa Dory, de la vereda El Silencio el día 17 de febrero de 2026 de un productor del municipio utilizando el formato EVAS. Predio con cultivo permanente de plátano, naranja, y café.
2.3.2.02.02.009.1702035.202400000005631.91131_55.0	7 Brindar apoyo a la secretaría con capacitaciones y/o charlas referentes a la implantación de buenas prácticas agrícolas BPA realizadas a 30 productores agrícolas, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y el registro fotográfico	Se evidencia que el contratista brindó capacitación en la zona rural del municipio a tres productores agrícolas el día 16 de febrero de 2026, para promover la sostenibilidad y la responsabilidad de BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA).
2.3.2.02.02.009.1702035.202400000005631.91131_55.0	8 Brindar apoyo a la secretaría con la compilación de información con el fin de crear bases de datos evidenciando este proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos.	Se evidencia que en este mes contractual el contratista apoyó inició la recolección de información en campo sobre los beneficiarios al programa, la información obtenida será sistematizada en el desarrollo del contrato en una base de datos en Excel, lo que contribuye a una gestión más eficiente y estructurada.
2.3.2.02.02.009.1702038.202400000005631.91131_55.0	9 Brindar apoyo a la secretaría con las actividades de los mercados campesinos que se llevan a cabo en el municipio de acuerdo con el cronograma establecido	Se evidencia que el contratista apoyó en la logística para la realización del mercado campesino el día 31 de enero y 01 de febrero.
	10 Asistir a algunas reuniones que sean programadas y requeridas por la secretaría en relación con el objeto contractual	Se evidencia que el contratista asistió a las reuniones programadas por la supervisora donde se discutieron aspectos

		laborales, el día 28 de enero de 2026.
	11 Apoyar, acompañar y difundir algunas actividades programadas por la administración municipal y la secretaría en relación con el objeto contractual	Se evidencia que el contratista realizó apoyo en la jornada de atención al público con la empresa MASORA, El día 12 de febrero de 2026.

Obligación General: Estar afiliado(a) y efectuando aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) durante el término de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como Ingreso Base de Cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 282 de la Ley 100 del año 1.993, el Artículo 3 de la Ley 797 del año 2.003, el Artículo 2 de la Ley 1562 del año 2.012, el Artículo 114 del Decreto-Ley 2150 del año 1.995, el Decreto Nacional 0723 del año 2.013, el Decreto Nacional 1273 del año 2.018, y el Artículo 244 de la Ley 1955 del año 2.019.

Justificación de cumplimiento: Se evidencia que la contratista presento planilla correspondiente al periodo del 12 al 30 del mes de enero No. 9499468763.

No. De Planilla	IBC	Fecha de Pago	Días liquidados
9499468763	$1.108.907	10-02-2026	19

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. VALOR CONTRATO			
1.1 Valor inicial			**$9.600.000**
1.2 Valor adicional			
1.3 Valor Total Contrato			**$9.600.000**
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS			
Fecha	Comprobante No		Valor
3. PAGOS PARCIALES			
Acta N°	Comprobante No	Fecha	Valor
4. VALOR PRESENTE ACTA			**$2.400.000**
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO			**$0**
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO			**$0**
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA			**$2.400.000**
8. SALDO CONTRATO			**$7.200.000**

IV. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	SALDO
2.3.2.02.02.009.1702035.2024000000056 31.91131_55.0	**$2.400.000**	**$900.000**
2.3.2.02.02.009.1702017.2024000000056 31.91131_55.0		**$2.800.000**
2.3.2.02.02.009.1702038.2024000000056 31.91131_55.0		**$3.500.000**

VII. ANEXOS O EVIDENCIAS

INFORME DE ACTIVIDADES:	S/A
CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA:	S/A
APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL:	S/A
PARAFISCALES (EN CASO LOS CASOS QUE APLIQUE):	N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA:	S/A
ADICIÓN Y PRORROGA:	N/A
MODIFICATORIO:	N/A
ACTA DE TERMINACIÓN:	N/A

VIII. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma el día cinco (05) del mes de marzo del año 2026, por los que en ella intervinieron:

Beatriz Elena Botero Gómez
Supervisor

Albert Daniel Octavo García
Contratista

IX. OBSERVACIONES

Se aporta certificado de pago de seguridad social correspondiente al periodo del 12 al 30 del mes de enero No. 9499468763
La presente acta de supervisión se efectúa con fecha del 05 de marzo de 2026, toda vez que la contratista no presento los documentos necesarios en el tiempo estipulado para el pago No. 1.

X. RESPONSABLES

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	Beatriz Elena Botero Gómez Secretaria de Desarrollo Económico, Turístico y Social
REVISÓ:	Beatriz Elena Botero Gómez Secretaria de Desarrollo Económico, Turístico y Social
CONTROL DE CAMBIOS:	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-GC y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.